

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 3.090/2010

D/D^a. Doña Miriam Palacios Criado, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 167/2010 se ha acordado citar a Delicatum Vitoria S.L. y Delicatum Recursos Humanos S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 30 de abril de 2010 a las 9'30 h para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre,2 (Pasaje).PI.5 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y

con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de

INTERROGATORIO DE PARTE

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Delicatum Vitoria S.L. y Delicatum Recursos Humanos S.L..

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Madrid y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 12 de marzo de 2010.- El/La Secretario/a Judicial, Miriam Palacios Criado.